



Corredor Mediterráneo

El Gobierno autoriza la licitación de un contrato asociado a las obras para implantar el ancho estándar en el tramo Castelló-Vandellòs por 23,5 millones de euros

- Se inicia así el proceso de contratación del suministro y transporte de aparatos de vía en este tramo de alrededor de 150 km de longitud.
- La adaptación al ancho estándar de este tramo se enmarca en el compromiso del Gobierno de seguir impulsando el conjunto de actuaciones del Corredor Mediterráneo como eje estratégico.

Madrid, 3 de mayo de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif Alta Velocidad (Adif AV), un contrato asociado a las obras para la implantación del ancho estándar en el tramo Castelló-Vandellòs del Corredor Mediterráneo.

En concreto, se ha iniciado el proceso de contratación del suministro y transporte de aparatos de vía con un valor estimado global de 23.439.123,44 euros (sin IVA). El contrato se divide en dos lotes, uno para el tramo Castelló-Vinaròs y el segundo para el trayecto Vinaròs-Vandellòs.

Las operaciones contempladas en este contrato comprenden, entre otras, la fabricación, montaje y comprobación en taller de los aparatos de vía, su carga y transporte hasta la zona de acopio determinada por la Dirección de Obra y el suministro de los componentes de reposición necesarios para garantizar la correcta explotación del futuro esquema de la línea.

Todos los aparatos deberán ser interoperables, cumpliendo con los requisitos en las distintas fases de diseño, construcción, puesta en servicio y explotación que definen las Especificaciones Técnicas de Interoperabilidad (ETI).



La adaptación al ancho estándar de este tramo se enmarca en el compromiso del Gobierno de seguir impulsando el conjunto de actuaciones del Corredor Mediterráneo como eje estratégico para el fomento del transporte por ferrocarril y el desarrollo socioeconómico del arco mediterráneo y su área de influencia.

Esta actuación tiene por objetivo implantar el ancho estándar mediante el cambio de ancho de vía en este tramo de alrededor de 150 km de longitud, pasando del actual de 1.668 mm a 1.435 mm.

Las obras comprenden las operaciones necesarias en plataforma, superestructura y electrificación. Se pretende así garantizar en todo momento la adecuada prestación, capacidad, estabilidad y fiabilidad de los tráficos de viajeros y mercancías.

Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).

“Una manera de hacer Europa”



Nota de prensa

Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad

TRAMO: VANDELLÒS - CASTELLÓ

